



**ASUNTO:** Acta de publicación de puntuación provisional obtenida por los aspirantes a la Oferta de Empleo Público para 2022 en la Empresa Provincial de Información de Cádiz, S.A.

Siendo las 08:30 h. del día 1 de junio de 2022, en sesión celebrada en las instalaciones de EPICSA, reunido el Tribunal Calificador constituido a fin de valorar las pruebas selectivas realizadas en la convocatoria correspondiente a la OPE 2022 de EPICSA

**ACUERDA:**

aprobar y publicar las listas provisionales con la puntuación obtenida por todas las personas aspirantes en la fase de oposición, celebrada el pasado día 30 de mayo de 2022 y que acompaña a este acuerdo como anexos I y II.

Se establece un plazo de **3 DIAS HÁBILES** a contar desde la fecha de publicación de este acuerdo en la web de EPICSA, para solicitar la revisión del exámen realizado por los aspirantes.

Y siendo las 09:30 horas se procede a finalizar la reunión quedando pendiente la firma de este acta por parte del Presidente del tribunal.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fuY5yd/SL76mHysX+levzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Galan Obregon	Firmado	01/06/2022 13:59:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/fuY5yd/SL76mHysX+levzA==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/fuY5yd/SL76mHysX+levzA==</a>		

